

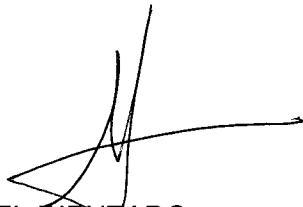
**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

**D. ANTONIO TREVÍN LOMBAN**, diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los motivos y causas que han justificado que al final de la presente legislatura el Ministerio del Interior haya sustituido al Jefe Superior de Policía de Canarias, comisario principal Don Valentín José Solano San Miguel, recompensándole con un puesto en el extranjero de Consejero de Interior que se encuentra especialmente retribuido y en el que va a percibir un salario mensual superior a los 20.000 Euros?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 julio de 2015.



EL DIPUTADO  
ANTONIO TREVÍN LOMBÁN



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

101-mar-537

C  
•  
D  
I  
P  
2  
0  
3  
8  
2  
3  
2  
8  
0  
7  
1  
5  
1  
3  
3  
5  
1